



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 090 - 2023-GRU-GRDS

Pucallpa, 18 OCT. 2023

VISTO; la RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 072-2023-GRU-GRDS, INFORME N° 1645-2023-GRU-GRDS-SGJVPVS, INFORME TECNICO N° 0114-2023-GRU-GRDS-SGJVPVS-UEI, INFORME N° 1085-2023-GRU-GRDS-AP, y demás antecedentes;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que los Gobiernos Regionales, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

ANTECEDENTES:

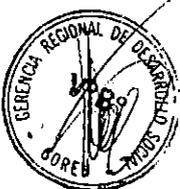
Que, mediante RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 072-2023-GRU-GRDS, de fecha 05 de octubre de 2023, se aprobó la Reformulación del Expediente Técnico de la IOARR: **"ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN TRESCIENTOS SEIS II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (UCAYALI)"** CUI N° 2514080, por el costo total de inversión de S/ 16'839,853.19 (Dieciséis Millones Ochocientos Treinta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta y Tres y 19/100 Soles);

Que, mediante INFORME N° 1645-2023-GRU-GRDS-SGJVPVS, de fecha 06 de octubre del 2023, emitido por la Sub Gerencia de la Juventud Poblaciones Vulnerables y Proyectos Sociales, en virtud del INFORME TECNICO N° 0114-2023-GRU-GRDS-SGJVPVS-UEI de fecha 05 de octubre de 2023, emitido por el Responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Sub Gerencia de la Juventud, Poblaciones Vulnerables y Proyectos Sociales, remite el Plan de Trabajo de la Inversión IOARR: **"ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN TRESCIENTOS SEIS II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (UCAYALI)"** CUI N° 2514080;

Que, mediante INFORME N° 1085-2023-GRU-GRDS-AP, de fecha 11 de octubre del 2023, emitido por el Especialista Administrativo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, solicita la aprobación mediante acto resolutivo del Plan de Trabajo de la Inversión IOARR: **"ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN TRESCIENTOS SEIS II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (UCAYALI)"** CUI N° 2514080; cuyo presupuesto asciende a la suma de Doscientos Noventa y Tres Mil Cincuenta y Siete y 00/100 Soles (S/ 293,057.00), correspondiente al periodo de octubre hasta diciembre del 2023, cuyo objetivo es reponer 27,758 módulo de mobiliarios educativos en las instituciones educativas de nivel primaria de Educación Básica Regular y cerrar brecha de mobiliario escolar en las instituciones educativas del nivel primaria de la región de Ucayali;

Que, el Artículo 29, numeral 29.1 de la DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01 - Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, establece que: "Las inversiones ingresan a la fase de Ejecución del Ciclo de Inversión luego de contar con la declaración de viabilidad, en el caso de proyectos de inversión, o la aprobación, tratándose de IOARR, siempre que se encuentren registradas en el PMI"; Asimismo, el Artículo 32 numeral 32.2, de la referida directiva establece que: "La elaboración del expediente técnico o documento equivalente con el que se va a ejecutar el proyecto de inversión debe sujetarse a la concepción técnica y el dimensionamiento contenidos en la ficha técnica o estudio de preinversión que sustentó la declaración de viabilidad; o a la información registrada en el Banco de Inversiones, para el caso de las IOARR. La UEI debe obtener la clasificación y certificación ambiental, así como las certificaciones sectoriales que correspondan, de acuerdo a la normativa de la materia";

Que, en merito a los informes técnicos emitidos por la Sub Gerencia de la Juventud Poblaciones Vulnerables y Proyectos Sociales de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, que aprueban el Plan de Trabajo de la Inversión IOARR: **"ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN TRESCIENTOS SEIS II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (UCAYALI)"** CUI N° 2514080; cuyo presupuesto asciende





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



a la suma de Doscientos Noventa y Tres Mil Cincuenta y Siete y 00/100 Soles (S/ 293,057.00), correspondiente al periodo de octubre hasta diciembre del 2023; corresponde su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, la presente resolución se encuentra conforme al Marco Normativo aplicable y sustentado en los informes técnicos antes referidos, fundamentándose en el Principio de presunción de veracidad; buena fe procedimental, y de predictibilidad o de confianza, previstos en el Artículo IV numerales 1.7), 1.8) y 1.15) del Título Preliminar del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General;

Que, con las facultades conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01 - Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, con las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 057-2023-GRU-GR, de fecha 18 de enero de 2023 y, las visaciones de la Sub Gerencia de la Juventud Poblaciones Vulnerables y Proyectos Sociales, y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo de la Inversión IOARR: **"ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN TRESIENTOS SEIS I.I.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (UCAYALI)"** CUI N° 2514080; cuyo presupuesto asciende a la suma de Doscientos Noventa y Tres Mil Cincuenta y Siete y 00/100 Soles (S/ 293,057.00), correspondiente al periodo de octubre hasta diciembre del 2023 de acuerdo al siguiente detalle:

ESPECIFICA DEL GASTOS	DESCRIPCION	UNID. MED.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL SIN IGV	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	3º GASTOS ADMINISTRATIVOS				201.525,00	38.660,00	38.660,00	124.205,00	201.525,00
	31.1. EQUIPO TECNICO				44.647,50	9.000,00	9.000,00	26.647,50	44.647,50
	3.1.1. Personal				27.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	27.000,00
26.8.14.3	01 Servicio de Consultoría para Jefe de IOARR	mes	3	9.000,00	27.000,00	9.000,00	9.000,00	9.000,00	27.000,00
	3.1.2. Equipos y mobiliarios				16.750,00			16.750,00	16.750,00
26.8.14.2	Mesa de trabajo de madera (3x1.20x 0.80 m)	unidad	1	1.000,00	1.000,00			1.000,00	1.000,00
26.8.14.2	Escritorio de madera de 110 largo x 70 ancho x 80 alto tres cajones y teclado	unidad	1	800,00	800,00			800,00	800,00
26.8.14.2	Estante de madera de 180 x 120 cm con 4 divisiones	unidad	4	700,00	2.800,00			2.800,00	2.800,00
26.8.14.2	Sillas ergonomicas tipo gerencial	varios	3	350,00	1.050,00			1.050,00	1.050,00
26.8.14.2	Materiales de escritorio	unidad	6	450,00	2.700,00			2.700,00	2.700,00
26.8.14.2	Impresora multifuncional wifi Eco Tank	unidad	2	2.300,00	4.600,00			4.600,00	4.600,00
26.8.14.2	Laptop (i5)	unidad	1	3.800,00	3.800,00			3.800,00	3.800,00
	3.1.3. Equipos de protección personal				897,50			897,50	897,50
26.8.14.2	Zapatos de seguridad	par	2	160	320			320,00	320,00
26.8.14.2	Chalecos con cintas reflectivas	unidad	2	60	120			120,00	120,00
26.8.14.2	Casco de seguridad	unidad	2	30	60			60,00	60,00
26.8.14.2	Lentes de seguridad	unidad	5	25	125			125,00	125,00
26.8.14.2	Guantes de hilo con pvc	unidad	5	6,5	32,5			32,50	32,50



Dirección: Jr. Raymondi N° 220 – Pucallpa – Ucayali – Perú - Telef. (061) 586120 / Av. Arequipa N° 810. Oficina 901 – Lima
 Telef. (01) 426320 - <http://www.regionucayali.gob.pe/>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"



PERÚ

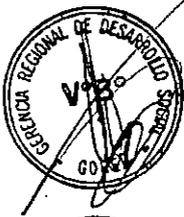
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Ucayali
Región de Oportunidades

Table with columns for item code, description, unit, quantity, and various financial values. Includes items like 'Camisa manga larga', 'Escritorio de madera', 'Laptop', 'Impresora multifuncional', etc.



Dirección: Jr. Raymondi N° 220 – Pucallpa – Ucayali – Perú - Telef. (061) 586120 / Av. Arequipa N° 810. Oficina 901 – Lima

Telef. (01) 426320 - http://www.regionucayali.gob.pe/

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Table with 10 columns: Item description, Unit, Quantity, Unit Price, Total Price, and other financial columns. Rows include items like '3.2.6. Servicio de alquiler de almacen y materiales de adecuación', '26.8.14.2 Parihuelas de madera', '4. SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD', and various equipment items like 'Lap Top', 'Impresora Multifuncional', etc.



Dirección: Jr. Raymondi N° 220 – Pucallpa – Ucayali – Perú - Telef. (061) 586120 / Av. Arequipa N° 810. Oficina 901 – Lima
Telef. (01) 426320 - http://www.regionucayali.gob.pe/

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



26.8.1.4.2	- Lentes de seguridad	und	36	25,00	900,00	-	-	900,00	900,00
26.8.1.4.2	- Guantes de hilo con PVC	und	36	6,50	234,00	-	-	234,00	234,00
26.8.1.4.2	- Camisa manga larga con logo	unidad	4	60,00	240,00			240,00	240,00
26.8.1.4.2	- Polos de campo de algodón pike con logo	unidad	24	60,00	1.440,00			1.440,00	1.440,00
	4:2:2 Materiales de oficina				5.438,00			5.438,00	5.438,00
26.8.1.4.2	- Papel A4	millar	20	25,00	500,00			500,00	500,00
26.8.1.4.2	- Tinta o toner de Impresora (4 colores: negro, azul, magenta, amarillo)	paquete	12	240,00	2.880,00			2.880,00	2.880,00
26.8.1.4.2	- Lapiceros caja x 50 und	caja	4	20,00	80,00			80,00	80,00
26.8.1.4.2	- Lápiz caja x 12 und	caja	4	12,00	48,00			48,00	48,00
26.8.1.4.2	- Borrador blanco	und	10	3,00	30,00			30,00	30,00
26.8.1.4.2	- Memoria USB 32 GB	und	10	60,00	600,00			600,00	600,00
26.8.1.4.2	- Archivador plastificado tamaño Oficio con palanca	und	50	10,00	500,00			500,00	500,00
26.8.1.4.2	- Pizarra Acrilica 120 x 240 cm	und	2	300,00	600,00			600,00	600,00
26.8.1.4.2	- Plumones para pizarra acrílica	und	40	5,00	200,00			200,00	200,00
					293.057,00	55.160,00	55.160,00	182.737,00	293.057,00
						11,49%	11,49%	38,06%	61,03%

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR la ejecución del Plan de Trabajo de la Inversión IOARR: "ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN TRESCIENTOS SEIS II.EE. PRIMARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (UCAYALI)" CUI N° 2514080; cuyo presupuesto asciende a la suma de Doscientos Noventa y Tres Mil Cincuenta y Siete y 00/100 Soles (S/ 293,057.00) correspondientes al periodo de octubre hasta diciembre del 2023.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Dr. Adm. ROCÍO MARCELA PARRACENCIO CUENCA
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL IV

